



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

2937

Aprobación inicial de la modificación presupuestaria 3/2022: suplemento de crédito a cargo del remanente de tesorería para gastos generales

El Pleno del Ajuntament des Castell de día 11 de abril de 2022 en sesión extraordinaria y urgente ha aprobado inicialmente la modificación presupuestaria 3/2022: suplemento de crédito a cargo del remanente de tesorería para gastos generales por un importe de 2.543.855,90€.

De conformidad con lo que se dispone en el artículo 178.2 del RD Legislativo 2/2004, en relación con los artículos 169,170 y 171 de la misma, se publica este anuncio en el Butlletí Oficial de les Illes Balears durante quince días para que las personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones. Así mismo, este anuncio se expondrá en el tablón de anuncios del ayuntamiento y en la página web.

En este sentido, este expediente se considerará aprobado si durante este plazo no se presenta ninguna reclamación.

Es Castell, en la fecha de la firma electrónica que consta en este documento (11 de abril de 2022)

La alcaldesa

Juana Escandell Salom